AÑO VII — SANTA CRUZ DE TENERIFE, MARTES 17 DE OCTUBRE DE 1911 — NUM. 1844

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36 — DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA — Teléfono núm. 164

ANTE UNAS ELECCIONES

CON verdadadera complacencia hemos sabido que en la última reunión celebrada por la Junta de "Unión Patriótica", se mantiene el acertado criterio de que cada partido político acuda á los comicios independientemente de los otros, con entera libertad, lo cual no perjudica en nada el elevado espíritu que presidió en la organización de la "Unión", la cual tiene una misión concreta y definida que cumplir. Ese, como habrán visto nuestros estimados lectores, ha sido siempre nuestro criterio, pues entendemos que, para practicar el patriotismo, no es necesario abdicar de los principios que cada cual sustente en punto á formas de gobierno. Nosotros creemos, y no se dirá que lo decimos por afinidad de tendencias, que se puede sentir hondamente el amor á la patria aun sustentando ideas absolulistas. En lo que afecta á la forma de gobernar habrá quizás error, pues el absolutismo sería la ruína de la patria y la pérdida de las más preciadas libertades; pero, en el amor en sí á la tierra que nos vió nacer, no caben errores de ningún género.

Si siempre hubiera imperado en "Unión Patriótica" el criterio de ahora, no hubiesen surgido en el seno de tan importante entidad escisiones y desidencias lamentables de los elementos que no se avenían á que, una colectividad constituída exclusivamente para luchar por la extinción del caciquismo estúpido y tirano que abrumaba al pueble y para defender á todo trance la unidad provincial, se abrogase la dirección política de todos los partidos, misión ajena á sus fines constitutivos.

Una de las bases sobre las cuales se creó la "Unión", fué la que cada uno de los partidos que la integran conservaría su autonomía en el orden puramente político, afirmando su propia personalidad; pero, como esta base quiso falsearse; como en las primeras elecciones municipales celebradas á raíz de la constitución de aquel organismo, éste intervino directamente en las cuestiones íntimas de los partidos distribuyendo las credenciales de Concejal entre los individuos que mejor le parecieron de las diversas fracciones que constituyen la "Unión", sin tener en cuenta los acuerdos tomados por aquellas; como hasta se permitió intervenir en la elección de Tenientes de Alcalde; como, en suma, se desvió de su cometido, de ahí las disidencias y escisiones á que antes nos referíamos.

Nosotros hemos sostenido, sostenemos y sostendremos siempre, que en aquello que afecta á los republicanos (los demás partidos pueden opinar como les plazca), somos nosotros exclusivamente quienes debemos designar nuestras candidaturas, sin someterlas á la aprobación de nadie extraño al partido. Nosotros, repetimos, hemos mantenido y mantendremos siempre, que, una vez elegidos nuestros concejales, debe dejárseles en absoluta libertad para que dentro de la Corporación municipal atiendan á la mejor forma de administrar los intereses ciudadanos, sin apartarse de su criterio netamente democrático.

Una vez más afirmamos que ser buen patriota no excluye el que se mantengan opiniones distintas en la forma de proceder dentro del Muuicipio, y de ningún modo podemos aceptar el criterio de que sí aquel organismo es en totalidad ó en su inmensa mayoría, como actualmente sucede, afecto á "Unión Patriótica", no deben censurarse los actos que ejecute y que consideremos errados y merecedores de censura. Jamás nos someteremos á ese criterio, que en nuestra opinión constituye un gravísimo error. A nuestro juicio, la aceptación de esto, la coacción que ello supone sobre el espíritu político de cada partido, es un hecho caciquil. Y no podemos acatar el que la "Unión", creada para derrotar un caciquismo, instaure otro.

"Unión Patriótica" tiene una elevada, hermosa y grande misión que cumplir; en todo cuanto á esa finalidad se refiere, todos sin distinción alguna estamos de acuerdo. "Unión Patriótica" ha sido aplaudida por blancos, negros, azules y rojos, en todos los casos en que se ha tingado al estricto cumplimiento de los gratísimos deberes que se impuso, y el pueblo en masa está á su lado, como recientemente lo demostró, y aplaude su acertada gestión en lo que á este particular se refiere. Ese es el verdadero camino y no otro. Ese es el único medio de adquirir más y más consistencia. Si la "Unión" se mantiene dentro del terreno en que ahora se ha colocado, puede contar con la unánime aprobación de todo Tenerife, aprobación que únicamente se ha negado cuando los actos realizados han transpuesto los límites señalados á aquel importantísimo organismo, porque todo exceso es digno de censura.

Todos, en el orden patriótico, estamos dentro de la "Unión". En el orden puramente político, cada cual puede obrar como mejor le parezca.

Clima de esta Capital

Día 16 de Octubre

Temperatura máxima á la sombra . . . . . 23'5
Mínima . . . . . 19'6
Oscilación. . . 3'9

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Madrid 16 (23'50).

Consejo

Hoy se ha celebrado el anunciado Consejo de Ministros al que se concede una gran importancia dadas las capitalísimas cuestiones que en él se trataron.

Lo de Melilla

En el Consejo de Ministros de hoy se trató principalmente del actual conflicto surgido en Melilla.

Preocupado

El Gobierno se muestra preocupadísimo ante el gran desarrollo que va tomando la cuestión, pues se temen nuevos y graves acontecimientos que pudieran acarrear irreparables consecuencias.

Pésame

También se acordó enviar el pésame á la familia del infortunado General Ordóñez muerto en Melilla á consecuencia de las graves heridas que recibió en uno de los últimos combates.

La harka

Se sabe que la harka ante el considerable refuerzo que ha recibido, se encuentra enardecida y con unos manifiestos deseos de entrar en combate cuanto antes.

Bandidaje

Numerosos moros que se han dedicado á merodear por los caminos, continúan cometiendo actos de bandidaje y hasta de verdadero salvajismo.

Castigados

Estos bandidos son con frecuencia castigados severamente por los soldados españoles que salen en su persecución.

Las bajas

En el último Consejo celebrado hoy ha vuelto el Jefe del Gobierno señor Canalejas á quejarse de que la versión oficial respecto á las bajas sufridas por nuestras tropas, no merezca crédito alguno.

La hostilidad de los moros

Varias noticias recibidas de Melilla dan cuenta de que la hostilidad de los moros sigue aumentando notablemente.

Los kabileños llegan hasta las mismas alambradas para desde allí tirotear á nuestras tropas.

Un combate

Es creencia general que nos hallamos en vísperas de un gran combate. Este será formidable, á juzgar por la fiereza que se observa en la harka y los activos trabajos de defensa que hacen nuestras tropas.

Se espera que la lucha sea encarnizada y que ha de durar mucho más que los anteriores combates.

La artillería

A causa de la temeridad con que los moros se acercan á las alambradas para hostilizar á nuestras tropas, se hace preciso desplegar la artillería para evitar que continúen haciéndolo.

Obstinados

Tal es la obstinación y deseos de lucha que muestran los kabileños, que á pesar de ser duramente castigados por la artillería, siguen acercándose y tiroteando á las tropas hasta que son rechazados por éstas.

La impresión

La impresión general es que en la actualidad se halla complicadísimo el conflicto y que la guerra se halla en un periodo verdaderamente alarmante.

Telegrafía Luque

El Gobierno ha recibido un telegrama del Ministro de la Guerra, general Luque, diciendo que la harka aumenta de un modo extraordinario á pesar del gran número de refuerzos que ya ha recibido.

Las operaciones

También manifiesta el general Luque las proyectadas operaciones, para las que se habían realizado un gran número de trabajos, han sido suspendidas por ahora.

El motivo.—Temporal

Añade el señor Ministro de la Guerra que el motivo que ha impedido realizar las operaciones ha sido un fuerte temporal que se ha desencadenado.

Informes

En el Consejo celebrado hoy se leyeron unos informes enviados también por el general Luque, y aunque la fecha es anterior, confirman asimismo las últimas noticias recibidas.

¿Refuerzos?

Se habla de que existe el proyecto de enviar nuevos refuerzos militares á Melilla.

Esta versión no ha podido ser confirmada todavía.

Los presupuestos

También en el último Consejo de Ministros se trataron los presupuestos para el próximo año. Sobre este particular parece que no marcha enteramente de acuerdo el Gobierno.

Una tormenta

En Castellón de la Plana se ha desencadenado una tremenda tormenta que sembró el pánico entre todos aquellos habitantes, causando innumerables daños que alcanzan una extraordinaria importancia.

Edificios hundidos

Un formidable ciclón hizo hundir algunos edificios, sin que por fortuna se registraran numerosos muertos.

Los heridos

A causa del hundimiento de edificios han resultado muchos heridos. Hasta la fecha no ha sido encontrado más que un muerto entre los escombros.

De los heridos hay algunos bastante graves.

En los campos

Las pérdidas en los campos han sido enormes.

Cosechas y animales se han perdido totalmente.

La aflicción de los campesinos ante la situación en que han quedado, es verdaderamente conmovedora.

Auxilios

Los habitantes de Castellón y de los campos azotados, reclaman del Gobierno inmediatos auxilios para remediar la situación en que se hallan.

Algunas Juntas benéficas han iniciado suscripciones para socorrer á los damnificados.

Mesa.

***

N. de la R.—Algunos de estos despachos vienen maltratados por la censura. Por lo visto el demócrata Canalejas se ha propuesto captarse las simpatías del país. ¡Y siga la danza!

Cambios de hoy

Londres, vista, á 27'45, por £
Paris, vista, á 9'05.

OTRO "ACIERTO" DEL GOBIERNO

CON el dolor y natural sorpresa que es de suponer, nos hemos enterado por conducto que no admite dudas de ningún género del impuesto de 20 marcos que á su introdución en Alemania habrán de pagar los 100 kilos de tomates.

El motivo de haberse adoptado medida tan perjudicial á los agricultores de este Archipiélago, parece ser obedece á que nuestro Gobierno, al hacer el nuevo tratado comercial con Alemania, nos ha considerado, no como lo que somos, una provincia española, sino como una colonia. Si eso fuese verdad, habría motivo para protestar á grito herido de ese acto, sin calificación posible, de los ministros de la dinastía.

Se nos dice que el Sr. Eulate ha telegrafiado al Gobierno, accediendo á los deseos de algunas entidades de esta isla, pidiendo informes sobre el asunto. De que el hecho de la imposición del gravamen es cierto, no nos queda duda de ningún género. Lo que ignoramos es el motivo origen de aquel.

Sea ello como fuere, es absolutamente necesario acudir al Gobierno en demanda de que, á ser posible rectifique el tratado comercial en cuestión, en la parte que á Canarias afecta, á no ser que se nos quiera privar de aquel importante mercado para nuestros frutos.

Acaso en Madrid se dirá de nosotros que siempre andamos con reclamaciones; pero. ¿es nuestra la culpa? Bien claro está que no. La culpa es de estos dichosos Gobiernos monárquicos que no parece sino que perpetuamente conspiran contra los intereses de los ciudadanos.

¡Bello país!...

ASUNTOS MUNICIPALES

LOS PRESUPUESTOS

EL sábado y el lunes continuó la discusión sobre el presupuesto para 1912, habiendo terminado ayer. Por el tiempo invertido puede deducirse lo poco, y no todo bueno, que en el asunto se habrá hecho.

Siguiendo la norma que nos hemos trazado, vamos á dar sucinta cuenta de la obra realizada por nuestros Concejales.

No opinamos nosotros, como otras personas, que debe suprimirse en absoluto la Banda municipal de música; pero, sí que debieran hacerse algunas economías, como indicaba el proyecto de nuestros amigos los Sres. Arozena, Delgado Lorenzo, Rodríguez Baeza y Martín Hernández, limitando los gastos por el indicado concepto, á la cantidad señalada en el presupuesto de 1904, o sea á 16.780 pesetas. Mas como no creen lo mismo algunos señores Concejales, en el presupuesto para 1912 subsiste la plantilla del año anterior y la misma consignación para material y uniformes. En gratificaciones se han suprimido tres, pero una de ellas pasa á ser haber del portero de la Biblioteca, como siempre debiera haberlo sido, resultando que la economía, efectiva obtenida por la supresión de las gratificaciones referidas, es de 1.551'25 pesetas. Lo suficiente para pagar la nueva subvención al *Asilo Victoria*, que ya disfruta una de la Diputación. Así, lo que por una parte se economiza, por otra se derrocha.

Al Delegado Inspector de Consumos, se le rebajan 1.000 pesetas de las 6 000 que tenía asignada, pero en cambio se aumentan 620 al capítulo de gratificaciones extraordinarias para los empleados del resguardo.

A 80.708 pesetas asciende lo que se presupuesta para la contrucción de un Cementerio. El gasto es justificadísimo, si la obra se realiza; pero, es muy posible, casi seguro que esa es una de tantas obras que no pasan de la categoría de figuradas. Y es ya tiempo de que sea una realidad.

Para paseos, adoquinados y aceras, se presupuestan 3.000 pesetas menos que en el actual año, pero en cambio se aumentan 3.414'50 pesetas en *Imprevistos*. Y váyase lo uno por lo otro.

Se ha recurrido, como ya decíamos días pasados, á los arbitrios extraordinarios, creando algunos nuevos, aumentando las tarifas de otros, aunque también se disminuyen las cantidades que satisfacían arbitrios casi nulos, como los de los *Carrousell* llamados *Tío-vino*. No obstante, justo es reconocer que entre las supresiones hay una muy acertada: la del arbitrio sobre huevos.

Los nuevos arbitrios creados son: Por cremación de toda clase de despojos, 5 pesetas; otro de 25 pesetas sobre las mesas de billar y el 25 por 180 sobre el valor de las licencias de caza y pesca. Y démonos por contentos. Comerciantes habría á quienes no les llegaba la camisa al cuerpo, desde que se habló de aumentar los famosos arbitrios.

Entre los aumentos en las tarifas figura el de 20 céntimos por cada metro cúbico de agua que se sirva á los buques. Si censuramos esto, se creerá, quizás se diga que lo hacemos por gusto, sin razón, deseosos de molestar. Y, sin embargo, es censurable. Se ha tratado el asunto en la prensa, en varias ocasiones. Se ha dicho y repetido que debe procurarse abaratar el preciado elemento, á fin de colocar al nuestro en condiciones de competencia que nos permitan obtener alguna ventaja sobre los puertos vecinos.

En resumen y finiquito: el presupuesto para 1912 gira sobre el mismo vicioso círculo que los de años anteriores. En conjunto no será peor; pero, no es tampoco mejor, que el del año actual. Está calcado sobre éste, nada nuevo se ha hecho en él, á no ser el aumento de los arbitrios mencionados más arriba, ningún gasto supérfluo desaparece, ninguno de esos otros que pueden considerarse como de vanidad se limita hasta el punto en que es posible. Estamos lo mismo que estábamos, é igual seguiremos si los señores Concejales no varían de opinión. Y como á todo nos acostumbramos, pasará esta época en que quien más, quien menos, se ha ocupado del asunto con interés, enmudecerá la prensa, el público imitará su mudez y así seguiremos por los siglos de los siglos.

A no ser que el pueblo se decida á enviar al Municipio á cuatro *locos* que le den mejor resultado que los *cuerdos*.

Después de la censura, después de la crítica que se ha hecho del presupuesto sin obtener resultado alguno favorable, aunque la ocasión no podía ser más oportuna, no queda otro remedio sino cerrar los ojos y encomendarnos á toda la Corte celestial para que nos de acierto en la próxima elección de Concejales.

Cuestión provincial

La opinión de La Palma

"Pasatiempos

LA lectura del periódico local de los tres divisionistas nos sugiere esta afirmación:

En algunos casos la cualidad de necio se hermana con la de zahorí.

En efecto, ahora le ha dado al periódico aludido por el naipe de demostrar que dos provincias cuestan menos que una; lo que es el colmo de la necedad.

Y al mismo tiempo se mete de hoz y de coz en el terreno de la adivinación, fijando con exactitud matemática la cifra de los contingentes de las nonnatas provincias canarias; lo que supone la formación de los presupuestos y repartos correspondientes, y, sobre todo, la cualidad de zahorí en grado superlativo.

Para los tres chicos del vergonzante divisionismo palmero no hay nada imposible.

Véanse sus cuentas galanas:

"Cuando se apruebe el dictamen tendrán:

La Palma, pesetas 25.000: Lanzarote, 23 000", etc.

¿Y Coria? ¿Cuántas pesetas *tendrá* Coria?

Debéis saberlo, ya que parecéis nacidos en la propia tierra del famoso bobo.

Y estas cosas tan peregrinas las dicen en tono doctoral, subidos en el trípode de la suficiencia y la sabiduría y propinando á los que no comparten sus tontunas los calificativos de estultos, majaderos, ignorantes, zotes...

Los necios infatuados á quienes se le sube á la cabeza el humo de la vanidad y de la mentecatez no proceden de otra manera.

Y es lástima ¡oh insignes chicos de la prensa, que ya eclipsáis á los propios maestros del rotativismo! que procedáis como aquellos pobres diablos, que bien harían en prodigarse en esta tierra de monotonía y aburrimiento, para distraer la murria ambiente con sus archicómicos desplantes.

Ya que en vuestros ímpetus adivinatorios nadie os va á la mano, no queráis emular á los clowns de feria en la singular babilidad para hacer reir al respetable público.

Volveos pies atrás, y apartaos del camino que recorréis, perdido el freno de la discresión, la seriedad y el sentido común, sino queréis que los propios divisionistas que tengan meollo se rían de vuestras adivinaciones y envelescos.

¡Dichosas las islas de Lanzarote y Fuerteventura, á las cuales, sobre las bienandanzas del dictamen, les será devuelto íntegro el contingente, por la generosa hermana Gran Canaria, que acaba de dar elocuente prueba de su desinterés fraterno, asignándose la parte del león en el reparto de los consabidos 225 kilómetros de carretera!

Sí; "según resulta del proyecto del presupuesto que consta en la Memoria que el Ayuntamiento de Las Palmas acordó elevar el Gobierno", va á darse el caso insólito y peregrino, único en los anales de la administración española, de que un municipio levante las cargas de toda una provincia, de que todos los ediles que en él se sucedan se hagan solidarios de esa prodigalidad y de que todo el vecindario se resigne, generación tras generación, á soportar sobre sus costillas contributivas el pe-

(c) Ministerio de Cultura 2007

EL MEJOR CHOCOLATE QUE SE FABRICA EN PLAZA ES EL DE "LA INDIA"

Hamburg Amerika Linie

COMPAÑÍA HAMBURGUESA AMERICANA.—*CORREOS ALEMANES*

El hermoso y rápido vapor

SPREEWALD

DIRECTAMENTE para la

HABANA

llegará á este puerto el día 3 de Noviembre de 1911.

Gran rebaja de precios en tercera clase.

Para informes, *Carlos J. R. Hamilton*, en casa de los señores

Hamilton & Co.

so de todo el contingente provincial, aunque conforme á la ley solo venga obligado á tributar para las cargas municipales correspondientes á su término.

¡Oh nunca vista sabiduría de los ediles del Guiniguada! ¡oh generosidad y resignación nunca igualadas! ¡oh santa simplicidad, extraña aún en las mismas Batuecas! ¡Quién os viera como ángeles tutelares, tender las impolutas y blancas alas sobre nuestros excepticismos y penurias para poner de *guagua* al alcance de nuestra mano, la felicidad, la abundancia... la mar con todos sus besugos, atunes y percebes divisionistas!...

***

Menos afortunados que los comprovincianos de Lanzarote y Fuerteventura, hemos de fijarnos un poquito en los números y echar con reflexión nuestras cuentas.

De constituirse las dos provincias, es evidente que la rivalidad ó la emulación determinaría entre ambas un pugilato de vanidades y amor propio, que tendría que traducirse en lujos y boatos ácargo de los correspondientes presupuestos provinciales.

¿Cuánto costaría este *tour de force* del buen parecer, este afán de vestirse mejor, de mostrarse más ricamente dotados de aquello que es inherente á la vida provincial?

¿Tendría algo de extraño que cada una de las nonnatas provincias costase tanto ó más que la actual? ¿Quién resistiría la carga?

¿Qué sucederá lo contrario? De todos modos es evidente que dos costarán más que una y que á mitad de *paganos* doble contingente á pagar.

¡Pero es que á cada isla se le reserva la mitad de su contingente!...

¡Buena rueda de molino para comulgar los cándidos!

¿Es que han de subsistir los contingentes actuales? ¿Es que si la mitad es poca cosa para las atenciones de la necesidad y la satisfacción del amor propio no hay que duplicar y, si se tercia, triplicar los contingentes."

¡Eso no lo comentarían los diputados de las islas perjudicadas!...

¡Bah¡, hoy son más en número, relativamente, que lo serían mañana y no han podido evitar que Tenerife *se trague á las demás islas*, según expresión divisionista. ¡Y son seis contra una!

Si esto es así—y no ponemos nada de nuestra cosecha, pues espigamos en el campo de la división—, cuando solo sean tres—y ninguna mayor—contra una, no van á dar para un desayuno.

¡*Beneficio* inapreciable sin duda uno de los mayores de los "beneficios muy grandes que reciben la Palma y las islas menores con la aprobación del Dictamen!"

Quedamos, pues, en que esa garambaina de los medios contingentes—buen cimbel para pájaros bobos—vista á través del práctico lente del sentido común, es una trampa inocente, que no cazaría moscas divisionistas ni en las mismísimas Batuecas.

***

Y vengan acá los ilustres papanatas que por sólo haber emborronado una docena de cuartillas tienen más ínfulas qne un académico en canuto y se imaginan glorias del periodismo, lumbreras de la controversia, haciendo así el hazme reir pe los *guasones* que tanto abundan por aquí; vengan y díganos:

Si esos medios contingentes son algo sustanciosos, real y efectivo; si con ellos van á *tener* la Palma pts. 25 000; Lanzarote, 23.000", etsic de cœteris, y esto con las dos provincias, ¿no es evidente que con el mismo régimen desentralizador y la provincia única la Palma, Lanzarote y las demás islas menores *tendrían* más pesetas aún? Pues entonces, babieca, ¿á que vender la conveniencia del país por un plato de lentejas divisionistas? Eneonces ¿por qué no presentar "enmienda unitaria" "contra el dictamen"? ¿por qué, si "el Gobierno no presentó á las Cortes (la división) para que á la trágala la aplaudieran" y si las Cortes "pueden rechazarla", han de tragársela á la fuerza aún aquellos que han de quedar bajo la influencia de la isla que "hoy... se lo traga todo", según dicen lps pregoneros de la integridad del dictamen?...

¡Pobres calamares divisionistas y qué bien se les cuece en su propia tinta y cuánta tela dan para estos "Pasatiempos!"

(De *El Pueblo*, de Santa Cruz de la Palma.

AYUNTAMIENTO

Continúa la sesión del 11 del actual

Se comienza la sesión el sábado á las 5 en punto, estando citada la Corporación para las 4. Asisten, bajo la Presidencia del Sr. Ballester, los concejales Sres. Díaz Llanos, Peraza, Franquis, Hernández Sáyer, Fernández y Sicilia.

Seis concejales de **treinta y tres** que componen la Corporación.

Presupuestos

Se empieza la discusión de los presupuestos por el concepto *Teatro* el cual no sufre más variacion que un aumento de 1.000 pesetas para comprar sillas.

Para los gastos que ocasione el proyecto de ensanche de la población se consignan, para el año entrante, 7.500 pesetas.

En el atículo 9.° y en el concepto que comprende las *expropiaciones y reparaciones que acuerde el Ayuntamiento*, se rebaja á 20.000 la consignación de 25.000 pesetas que por tal concepto está presupuestada este año.

En el Art. 10.° se aumentan 1 000 pesetas á las 2 000 que se presupuestaron este año por contribuciones.

En el Art. 12.°, 13.° y 14.°, sin lesión alguna. En el Art. 15.°, se rebajan 1.000 pesetas á las 6.000 que se consignaron el año actual para los gastos materiales que se le ofrezcan al Delegado Inspector y se aumentan 620 á las 1.000 pesetas que se destinan á gratificaciones para empleados.

En el Art. 16.° se ahorran **40** pesetas.

En el Art. 5.° del Capítulo X, se elevan á 80.708 las 16.500 que para construcción de un nuevo Cementerio, se consignan este año.

Los gastos imprevistos se aumentan en 3.414'50 pesetas.

Como el año de 1912 es Bisiesto se aumentarán los jornales de los empleados 1.005'71 pesetas. Por este motivo se rebajan 4.000 pesetas de las 100.000 que hay consignadas para obras por subasta, y 2.000 de las 50.000 que había presupuestadas para el pago de jornales de toda clase de obras.

Y hasta 1912 con los Presupuestos de gastos.

Ingresos

Las tarifas que van discutidas hasta hoy, quedan para el próximo año lo mismo lo que se cobra actualmente.

La tarifa de huevos queda suprimida y en cambio se establece un nuevo arbitrio para los fonógrafos que funcionen en la vía pública, poniéndoseles un arbitrio de 1 peseta por día. Al discutirse el arbitrio sobre huevos, hubo un ligero incidente, que motivó la retirada del Sr. Sicilia.

Se acordó por unimidad que en ningún caso se podrá cobrar por una silla en sitio público más de 10 céntimos, evitando así los abusos que, la Compañía que explota dicho servicio, viene ejerciendo.

Siendo las 7 de la noche, se suspende la sesión para continuarla el lunes á las cuatro.

***

LUNES 16

Se abre la sesión á las *cuatro* (leáse á las *5 y 10* minutos) y asisten los concejales Sres. Peraza, Díaz Llanos, Estévanez, Sáyer, Sicilia, Fernández, Mandillo, Franquis y Lecuona. Preside el Sr. Ballester.

Ingresos

Se empieza ayer la discusión de los Presupuestos con la relación 11.°.

En el concepto *matadero* se rebajan á 14 céntimos los 18 que paga el kilógramo de carne de cerdo. En el concepto *Cremación de animales muertos*, se añade un nuevo arbitrio sobre cremación de toda clase de despojos, cuya tarifa es de 5 pesetas.

Relaciones 12.° y 13.° ilesas.

Relación 14.° *Aguas*, sólo sufre modificación el agua para abastecimiento de buques, cuya tarifa es para el año próximo de 1 peseta el metro cúbico en lugar de los 0'80 que rige el año actual.

Relaciones 16.° y 17.° sin lesión alguna.

En la relación 18.° se establece un nuevo arbitrio para las mesas de billar cuya licencia será de 25 pesetas al año y además se establece un arbitrio de 25 por 100 sobre el valor de las licencias de caza y pesca. La recaudación por este concepto está presupuestada en 500 pesetas al año.

Relación 23.° lo mismo que hoy.

Relación 29.°. Se aumentan 15 pesetas á las 60 que por funciones en el Teatro de una compañía de variedades, acróbatas ó prestidigitadores y cinematógrafos se cobran por cada función.

Relaciones 45.°, 46.° y 47.° con buena salud.

Y con esto acaba la discusión del tan cacareado Presupuesto de 1912.

DE LAS ISLAS

Desgracia

En la mañana del 11 del actual ocurrió en el taller de carpintería mecánica que D. Miguel Gil tiene instalado en el barrio de los Arenales, Las Palmas, el siguiente desgraciado suceso del que ha sido víctima el apreciado joven maestro carpintero, D. Nicolás Antúnez.

Ocupábase Antúnez en la faena de aserrar maderas. Se hallaba colocado en la máquina sierra un trozo de madera de 1 metro 80 de longitud. Por uno de los extremos, mantenía el madero, un pequeño y Antúnez dirigía la operación de aserrado. De pronto el chico se distrajo; soltó el madero y éste atraído violentamente por la sierra, saltó tocando en la región frontal del desgraciado Antúnez, quien con el cráneo fracturado, cayó en tierra privado de todo conocimiento.

Sus compañeros de trabajo auxiliaron á Antúnez que se hallaba bañado en sangre.

Reconocido por el Dr. Millares, éste declaró que el estado del herido era gravísimo y que se imponía la trepanación inmediatamente.

En efecto, á las pocas horas se verificó la operación del trépano al herido Antúnez.

Los médicos sostienen su pronóstico gravísimo y hasta desconfían de salvarle.

UN FESTIVAL BENÉFICO

en la Plaza de Toros

Ya circulan por esta Capital los programas anunciadores del gran festival que á beneficio de los damnificados del Hierro, organiza el simpático *Centro de Dependientes del Comercio y de la Industria*, y que se celebrará el próximo domingo 22 del corriente en la Plaza de Toros.

A juzgar por la animación que reina, la fiesta resultará brillantísima y la plaza se verá totalmente ocupada por el público. El programa es el siguiente:

Gran carrera de cintas en bicicleta, en la que tomarán parte distinguidos jóvenes de esta Capital.

Juego de la rosa, por afamados jinetes y Lidia de dos magníficos becerros de la acreditada ganadería de D. Antonio López Plata (de Sevilla), los que serán banderilleados y estoqueados por distinguidos aficionados, socios del *Centro*.

Notas marítimas

De tránsito

El vapor correo español *P. de Satrústegui*, llegado á nuestro puerto ayer por la tarde, lleva con destino á Barcelona y escalas 258 pasajeros procedentes de Buenos Aires y Montevideo.

GUARDIA CIVIL

Armas

Por usar cuchillo de largas dimensiones han sido denunciados Juan Rodríguez Cabrera y José Hernández, vecinos de esta Capital y de Tacoronte respectivamente.

—Por usar revolveres sin la correspondiente licencia han sido denunciados Francisco Siverio, Ramón Alonso Alamo y Domingo López Díaz vecinos el primero de Taganana y los dos últimos de Tacoronte.

DE LA POLICIA

Inspección de vigilancia

Insolvente

Por insolvente á la multa de 25 pesetas que le impuso el Sr. Gobernador, ha ingresado en la cárcel Juan González Jiménez, el que fué denunciado por cometer actos inmorales en la vía pública.

Agresión

Ha sido puesto á disposición del Juez de Instrucción de esta Capital, un individuo llamado Ernesto Perera Perdomo, el que fué detenido por haber maltratado brutalmente de obra á Virginia Salazar Hernández, produciéndole contusiones en diversas partes del cuerpo.

Guardia municipal

A Melilla

Ayer por la tarde se promovió un gran escándalo en el Fielato, por que un individuo llamado Francisco González Rodríguez, amo y conductor del carro número 127, después de castigar bárbaramente á las bestias que guiaba, la emprendió á latigazos con las bestias de otro carro que se hallaba en aquellas inmediaciones.

Fué conducido á la prevención.

Infracciones

Por infringir las Ordenanzas Municipales, han sido denunciados 6 individuos.

Telegramas de la tarde

(*De nuestro corresponsal en Madrid*)

Madrid 17 (9'50)

Las elecciones

Circulan insistentes rumores acerca de que las próximas elecciones municipales serán aplazadas á causa del alarmante desarrollo que va tomando la campaña de Melilla.

Tiroteos

Nuevas noticias dan cuenta de que siguen registrándose ligeros tiroteos entre los moros y las tropas españolas.

Los moros siguen acercándose temerariamente á las alambradas con objeto de hostilizar á nuestras tropas.

Mesa.

***

N. de la R.—¡También estos despachos llegan á nuestro poder despiadadamente mutilados por la censura del más flamante de los demócratas, por Canalejas, el amado de la suerte y detestado por el pueblo!

CRONICA

Reunión. — En la celebrada anoche en La Laguna por los elementos republicanos, se acordó ir á la próxima lucha electoral conjuntamente con los elementos liberales de aquella Ciudad, solución que nos parece, que seguramente es la más patriótica y acertada, dada las condiciones en que se desarrolla la vida política en la vecina localidad, y de la cual solución afirmamos se obtendrán ópimos frutos, patriótica y políticamente considerada la cuestión.

Una idea simpática.—Sabemos que se trata de editar en esta Capital un interesante periódico con magníficas ilustraciones titulado *El Bebé*.

Esta publicación, que será semanal seguramente, estará dedicada á los niños y en ellas colaborarán los más distinguidos literatos regionales. El producto que se obtenga será destinado al sostenimiento del Hospital de Niños.

Damos nuestra enhorabuena á los iniciadores de tan feliz idea y les deseamos un buen éxito en su empresa.

Al Sr. Gobernador.—Diferentes veces ha denunciado la prensa de esta Capital á una mujer llamada Rosa Delgado, por los frecuentes y tremendos castigos que da á su hijo, criatura de muy corta edad.

Hoy volvió á repetir tan edificante espectáculo en la Rambla de Pulido, intentando, después de castigarle barbaramente, arrojarlo al suelo lo que no pudo realizar por la intervención de varias personas que por aquel sitio transitaban.

No contenta la buena madre todavía, la emprendió con las personas que le impidieron continuar castigando á su hijo, insultándolas con cuantas palabras se le venían á la boca.

Al Sr. Gobernador trasladamos la queja, para que imponga á tan buena madre la recompensa que se merece.

Títulos.—En la Dirección de la Escuela Normal Superior de Maestras de La Laguna, se ha recibido el título de maestra de 1.ª enseñanza elemental, expedido á favor de doña Amparo Martín Medina.

—También se han recibido en la Junta Provincial de Instrucción pública los títulos de licenciados en medicina y cirugía expedidos por las Universidades de Madrid y Barcelona á favor de los jóvenes D. José Molina Orosa y D. Pablo León.

Nuevo periódico.—Hemos recibido la visita del nuevo periódico lagunero *El Periódico*.

Le devolvemos el saludo.

Necrológica.—En el pueblo de Haría ha fallecido el respetable caballero D. Rafael de la Torre Feo.

A su familia le enviamos nuestro sentido pésame.

La Eléctrica.—Continúa esta Compañía haciendo de las suyas.

Hace varias noches que no enciende la lámpara que está colocada en la Rambla de Pulido entre las calles de Alvarez de Lugo é Iriarte, ni la que está colocada en la calle del Dr. Allart esquina á la de Candelaria.

Correo.—Esta noche á las 9 saldrá de nuestro puerto con destino á Las Palmas y Cádiz, el vapor correo español *Hespérides*, el que conduce para dichas poblaciones, pasajeros, correspondencia y carga general.

Obituario.—El sábado falleció en esta Capital, el apreciable joven don Manuel García Pérez.

A sus familiares les enviamos nuestro más sentido pésame.

Cesantía.—Don Nicolás Arboniés, maquinista del aparato *Marot* de la Estación Sanitaria de Las Palmas, ha sido declarado cesante.

Música.—En la sesión que ayer tarde celebró el Ayuntamiento, se acordó á petición del Sr. Lecuona, que la banda municipal ejecute además de las tocatas reglamentarias, una por la mañana en la Alameda de la Libertad.

Enfermo.—D. Fermín Verdú, Magistrado de esta Audiencia, se encuentra enfermo de algún cuidado.

Pasajeros.—El vapor correo español *Hespérides*, trajo de Santa Cruz de la Palma los siguientes pasajeros:

D. José Ortoll, don Gabriel Duque, don Antonio Muñoz y doña Trinidad Vidal.

Además lleva 7 de tránsito.

—El vapor español *Chasna*, trajo de Tazacorte los siguientes pasajeros:

D. Armando Wangüemert, don Miguel Rodríguez y don Lorenzo González.

Movimiento Marítimo

14 y 15 de OCTUBRE

2240—**85**—*Sais*, alemán de Hamburgo y Amberes.
2241—**86**—*Uriarte*, español; de Cardiff.
2242—**87**—*Carmen*, español; de San Sebastián.
2243—**88**—*Machrie*, español; del Puerto de la Cruz.
2244—**89**—*Salaga*, inglés; de Liverpool y Funchal.
2245—**90**—*Menes*, alemán de Hamburgo, y Cádiz.
2246—**91**—*Hertha*, alemán; de guerra; de Gibraltar.
2247—**92**—*Amiral Amsinck*, alemán; de Nueva York.
2248—**93**—*Hespérides*, español; de Cádiz.
2249—**94**—*Taoro*, español; de Icod.
2250—**95**—*Jaaquin Pielago*, español; de Arrecife.
2251—**96**—*Segovia*, noruego; de Canaria.
2252—**97**—*Guanche*, español; del Puerto de la Cruz.
2253—**98**—*Bathurst*, inglés; de Loanda.
2254—**99**—*Sancho*, español; del Puerto de la Cruz.

Camacho's

EMPRESA DE AUTOMÓVILES

Pone en conocimieuto del público que desde el **lunes 16 de Octubre** además del horario que ordinariamente tiene de mañana y tarde, habrá esta nueva expedición por la mañana hasta el Puerto de la Orotava con regreso. Para cuya expedición el tranvía que sale de esta Capital á las 8 m. a. para La Laguna seguirá hasta Tacoronte.

HORARIO:

Salida de Tacoronte.	9'45
Llegada Villa Orotava	10'45
Id. Hotel Humboldt	11'15
Salida del Hotel Humboldt. . . .	11'30
Llegada Villa Orotava	12'
Id. á Tacoronte.	1'

Hamburg Amerika Linie

COMPAÑÍA HAMBURGUESA AMERICANA

Correos Alemanes

El moderno y rápido trasatlántico alemán

Westerwald

llegará á este puerto de Santa Cruz de Tenerife el día 24 del actual procedente de la Habana y con destino á **Las Palmas, Amberes** y **Hamburgo** con hueco para pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes Hamilton y Cª., Marina, 15.

(c) Ministerio de Cultura 2007

Pruebe usted el riquísimo Pan Fino de José Fernaud

Señores anunciantes:

Las puertas de los talleres de El Progreso, Imprenta García Cruz, San José, 36, siempre están abiertas de par en par; todo está á la vista, nada está oculto. Si para publicar vuestros anuncios os interesa saber el número de ejemplares que reparte este modesto diario, pasad por nuestros talleres cualquier día, á las cuatro de la tarde, hora en que comienza la tirada.

ROSENDO GONZALEZ
PLATERO
ALFONSO XIII, N.º 79
Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería.
Especialidad en enlaces para carteras y toda clase de monturas para piedras preciosas.

SOMBRERERIA
T. Bolaños del Castillo
Ultimas novedades en chisteras, flexibles, hongos, gorras inglesas y japonesas, para caballeros.
Boinas marineras, gorras y sombreros para niños.
Se hacen todas clases de arreglos con esmero y prontitud.
Precios módicos
Plaza de la Constitución.
Frente al Hotel Victoria

¡AL MERENDERO!
CALLE DE SAN MARTÍN
El dueño de este establecimiento en vista de la mucha concurrencia que ha habido en estos días, ha acordado poner más personal y más servicio para que el público no tenga que esperar que se desocupe una mesa para poder satisfacer sus deseos. Así saldrá satisfecho del buen servicio que allí encuentre y del puro vino de la Victoria que en él se expende.

LATAS PARA TOMATES
Razón: D. Cristobal Beautell.

Comidas
en la plaza de la Iglesia número 6 se da de comer y se sirven raciones á domicilio. precios economicos.

El Volcán de Chinyero
Puerta Canseco, 63
Almacén de víveres al pormayor y menor
Puerta Canseco, 63

"LA BARCELONESA"
CONFITERÍA Y PASTELERÍA Y REPOSTERÍA
de
FRANCISCO BERNADAS
Esta acreditada casa, como sabe el público en general, siempre recibe de las mejores marcas de embutidos como son salchichón de Vich, Lomo en caña y gruesos chorizos extremeños legítimos de Candelario, sobreasada Mahón, Mortadela de Bolonia. Se expende por raciones ó por kilos, tanto éste como los demás embutidos. Y pone en conocimiento del público que en el vapor del 18 del presente recibió esta casa nueva remesa fresca de dichos artículos. No equivocarse. Visitar la casa y os convencéreis.—**Confitería Plaza de Weyler.**

Para las personas de buen gusto
EL GUANCHE
Para las personas de buen gusto
Este establecimiento además de un variado y constante surtido en artículos finos, acaba de recibir de Caracas CHOCOLATE y CACAO de las marcas más acreditadas que son **El Indio, La India** y **Los Indios** á los siguientes precios:

Chocolate 1.ª vainilla y canela.	Ptas.	3'25
« 2.ª » »	»	2'50
» familia »	»	2'00
» especial »	»	1'60
Puro Cacao paquete los 460 gramos.	»	3'25

Probadlo y os convenceréis de que no hay chocolate y cacao mejor y más barato que el de estas marcas. También se acaban de recibir de Málaga, los ricos BOQUERONES FRITOS.
Venta al por mayor y detall.
"EL GUANCHE", Valentín Sanz, 27.
Para las personas de buen gusto

CERVEZA
HAMMONIA

Es la mejor que se importa en Tenerife
Esto justifica su gran consumo.
DEPOSITARIOS:
Hijos de Ruiz de Arteaga.

Sobres comerciales y de Oficio, Papel cuadriculado
Se venden en la IMPRENTA GARCÍA CRUZ, San José, 36.

Aviso al público
Joaquín Marti tiene el gusto de participar á su antigua y numerosa clientela y al público en general, que tan pronto los hermanos Sicilia le desalojen su casa, Cruz Verde, 8, volverá á abrir el antiguo y acreditado
Taller Fotográfico
que en dicha casa tenía establecido, en el que ha introducido grandes reformas y todos los adelantos modernos, colocándolo así á la altura de los mejores de España.
También exhibirá en el portal del mismo, una amplia y artística colección de retratos que recientemente ha hecho.
Las personas que deseen hacer algunos encargos, y que por cualquier circunstancia no quieran esperar á que el Taller se abra al público, pueden dirijirse á la calle de
Santo Domingo, núm. 4,
donde serán debidamente atendidos por
J. Martí.

SE ALQUILA
un salón en la calle de San Lucas número 32. Darán razón calle de San Roque número, 25 y en la misma se alquilan unas habitaciones altas muy hermosas.

Africana
Gran fábrica de tabacos
JUAN CABRERA MARTÍN
SANTA CRUZ DE LA PALMA
Depósito en esta Capital, calle de Valentín Sanz, número 9.
A. BENCOMO

AVISO AL PUBLICO
El taller y depósito de mármoles de M. Francisco Díaz, establecido en la calle del Castillo número 86, casa llamada del Barco, sólo comprende la parte circular de dicha casa frente á la de los señores Elder Dempster y C.ª, lo que pongo en conocimiento de la digna clientela que me honra con sus encargos para evitar equivocaciones con un depósito que han abierto en otras lonjas de la misma casa que comprenden la esquina de Robayna y de Jesús Nazareno.

Pájaros de Africa,
de distintos colores, se venden.
San Pedro Alcántara, 6.

CAFE y RESTAURANT
Miramar
de Francisca Herrero
(ANTES MALAGUITA)
en el
MUELLE
Se sirven comidas á todas horas y cenas: todos los platos muy abundantes y bien condimentados y á precios muy económicos.

Cintas para coronas :::
En la Imprenta García Cruz, calle de San José, núm. 36, se les imprime á las cintas para coronas fúnebres, las inscripciones que se deseen en oro, plata, bronce, etc.
Se entregan terminadas á los **diez minutos** de haberse recibido el encargo en esta Imprenta, **calle de San José, n.º 36.**

Obra nueva
Se halla de venta en varias librerías, un cuaderno de poesías de Federico Bethencourt.

A los señores agricultores
que deseen adquirir para la próxima cosecha, semilla de patatas inglesas, de la conocida en estas islas por HOJA LARGA deben dirijirse con la anticipación debida sus pedidos para poder garantizar los mismos á
MANUEL CRUZ
San José, núm. 8.
Precios y condiciones sin competencia.
SANTA CRUZ.

W. Dickhuth & Sohn
Corredores de frutos
Casa fundada en 1837
HAMBURGO
Consignaciones de todas las clases de frutos del país.
Agente en Tenerife,
F. Ledesma.

El Cocinero práctico
Nuevo tratado de Cocina, Repostería y Pastelería, con interesantes artículos de Economía doméstica y Horticultura.—Parte de lo que comprende este libro: Describe minuciosamente el servicio de la mesa, el arte de trinchar, y todo lo referente á la cocina económica y á la de lujo de todos los pueblos civilizados. Contiene gran número de interesantes fórmulas de fácil ejecución y recomendadas por los más afamados cocineros nacionales y extranjeros, después de aquilatarlas en la práctica; y á más del arte completo del pastelero y repostero comprende un Manual de Econo, mía doméstica en que se expone la manera de conservar las sustancias animales y vegetales, dirigir la matanza y salazón del cerdo, reconocimiento de las carnes triquinadas, elaborar el pan, practicar el lavado, y planchado, etc. Termina el libro con un Tratado de Floricultura. Nueva edición ilustada con 300 grabados.
Precio 4 pesetas, encuadernado.

¡¡Novias!!
Ninguna casa como la acreditada de Don Onofre Moreno
"La Samaritana de Madrid"
presenta vuestros equipos y todas las confecciones finas de ropa blanca trabajada á manos; también presenta las mayores novedades en cortinajes y tapetes de terciopelo, paño, dril, mantelerías, juegos de camas, de canastillas, medias, corsets y otra infinidad de artículos.
El viajante de la casa don Fernando Blasco presenta el muestrario á las familias que deseen verlo en el HOTEL COLÓN y con objeto de dar mayores facilidades previo aviso lo hace también á domicilio.

CARRUAJES se componen y se hacen nuevos, con perfección y solidez, á precios sumamente económicos, en el potrero *El Gurugú*, calle de Consolación. Prontitud y esmero.

Para los buques
Bizcocho á 12 pesetas quintal
Galleta y Pan Francés
á precios extraordinarios en la antigua y acreditada Fábrica de Pan, de José Fernaud, Serrano, 37 y Porlier, 46.
Todo puesto en el muelle, avisando por teléfono al 312.

SE ALQUILA
el piso alto de la casa calle de San Francisco número 4, uno de los sitios más céntricos de esta población. Se alquila también, la accesoria que dá frente al Hotel Camacho. Se dan más detalles en la sastrería de la misma casa.

LI

El veinticinco de enero, dos días antes del señalado para mi viaje, subí á la montaña muy temprano. Braulio había venido á llevarme, enviado por José y las muchachas, que deseaban recibir mi despedidas en su casa. El montañés no interrumpió mi silencio durante la marcha. Cuando llegamos, Tránsito y Lucía estaban ordeñando la vaca Mariposa en el patiecito de de la cabaña de Braulio, y se levantaron á recibirme con sus agasajos y alegría acostumbrada, invitándome á entrar.

—Acabemos antes de ordeñar la novillona—las dije recostando mi escopeta en el palenque;—pero Lucía y yo solos, porque quiero conseguir así que se acuerde de mí todas las mañanas.

Tomé el socobe, en cuyo fondo blanqueaban ya nevadas espumas, y poniéndolo bajo la ubre de la Mariposa, logré al fin que Lucía, toda avergonzada, lo acabase de llenar. Mientras esto hacía, la deje mirándola por de debajo de la vaca:

—Cómo no se han acabado los sobrinos de José; pues yo sé que Braulio tiene un hermano más buen mozo que él, y que te quiere desde que estabas como una muñeca...

María me recibió á Juan.

—¿Has regado ya las matas?—le pregunté subiendo.

—No; te estaba esperando. Conversa un rato con mamá y Emma—agregó en voz baja,—y así que sea tiempo, me iré á la huerta.

Temía ella siempre que mi hermana y mi madre pudiesen creerla causa de que se entibiase mi afecto hacia las dos; y procuraba recompensarles con el suyo lo que del mío les había quitado.

—María y yo acabábamos de regar las flores. Sentados en un banco de piedra, teníamos casi á nuestros pies el arroyo, y un grupo de jazmines nos ocultaba á todas las miradas, menos á las de Juan que, cantando á su modo, estaba alelado embarcando sobre hojas secas y cáscaras de granadilla, cucarrones y chapules prisioneros.

Los rayos lívidos del sol, que se ocultaba tras las montañas de Mulaló, medio embozado por nubes cenicientas fileteadas de oro, jugaban con las luengas sombras de los sauces, cuyos verdes penachos acariciaba el viento.

—Habíamos hablado de Carlos y de sus rarezas, de mi visita á la casa de Salomé, y los labios de María se sonreían tristemente, porque sus ojos no sonreían ya.

—Mírame—la dije.

Su mirada tenía algo de la languidez que la embellecía en las noches en que velaba al lado del lecho de mi padre.

—Juan no me ha engañado—agregué.

—¿Qué te ha dicho?

—Que tú has estado tonta hoy... no lo llames... que has llorado y que no pudo contentarte; ¿es cierto?

—Sí. Cuando tú y papá ibais á montar esta mañana,

(c) Ministerio de Cultura 2007

Otto Thoresen

Línea de Vapores Fruteros

Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres

SALIDAS DEL MES DE OCTUBRE

Día 5 el magnífico vapor SAN MIGUEL
" 12 " " SALERNO
" 19 " " SAN MATEO
" 26 " " SAN MIGUEL

Estos vapores reunen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el «Middleton Wharf» el muelle más cercano al mercado de LONDRES, y admiten carga para ROTTERDAM, AMSTERDAM y AMBERFS, con trasbordo en aquella capital.

Servicio cada quincena de LAS PALMAS Y SANTA CRUZ DE TENERIFE, para DUNKERQUE y HULL.

SALIDAS DEL MES DE OCTUBRE

Día 15 el magnífico vapor SEGOVIA
" 29 " " SAN TELMO

Se admiten pasajeros de 1.ª clase al precio de £ 8-8-0 cada pasaje.

Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación á los más modernos de la Compañía, ya muy acreditados.

SERVICIO INTERINSULAR

Por los vapores SANCHO y SAN SEBASTIÁN

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor San Sebastián

Los sábados por la noche directo á Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo á los Sáuces, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar á Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

Vapor Sancho

Los sábados por la noche directo á San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo á los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche directo para Santa Cruz de Tenerife.

Para más informes dirigirse á las oficinas de

Otto Thoresen, Marina, 3, tercer piso.
Santa Cruz de Tenerife.

Cie. Générale Trasatlantique

El magnifico y rápido vapor correo francés

CALIFORNIE

llegará á este puerto el día 31 de Octubre de 1911, saliendo DIRECTAMENTE para la

HABANA

admitiendo pasajeros y carga. Este vapor tiene baños, luz eléctrica, personal español y telegrafía sin hilos.

Nueva gran rebaja de precios en tercera clase

Agente *R. García,* en casa de los señores

Hardisson Hermanos.

Valdepeñas en Tenerife

Se realiza una partida de vinos propios para mesa de esta procedencia en el establecimiento de Manuel Arias Carmona, Consolación, 40, á los precios de 35, 40, 50 y 60 céntimos litro.

Completo surtido en víveres y chacinas á más bajo precio que en otro establecimiento.

Se lleva á domicilio.

Hamilton & C.º

LISTA DE VAPORES

que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DÍAS
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa, Bay, Ascensión y Santa Elena.	**Dunluce Castle**	12 Octbre
	Inanda	13 »
	Guildford Castle	26 »
Cape Town y puertos de Australia		
LONDRES	**Ingeli** *	9 Octbre.
	Arawa	11 »
	Garth Castle	11 »
	Gloucester Castle *	19 »
	Mamari	20 »
	Walwera	21 »
	Inkosi	22 »
	Themistocles	25 »
	Grantully Castle	26 »
	Ruapehu	28 »
	Cluny Castle *	29 »
HABANA	**Spreewald**	3 Nvibre.
LIVERPOOL	**Thessaly**	16 Octbre.
	Burgundy	24 »
Manchester		
Cap-Town Hobar Wellington N. Z.	**Tongariro**	17 Octbre
	Corinthic	19 »
	Delphic	21 »
HAMBURGO	**Westerwald** vía Las Palmas Antwerp	25 Octbre
	Salamanca vía Lisbon y Rotterdam	28|29 »
Puertos del Brasil, Río de la Plata y puertos de la C. O. de la América del Sur, Central y Norte hasta San Francisco.	**Phakotis**	6 Octbre
	Menes	17 »
	Nitokris	20 »

* Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ello.

Globulógeno

Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso.

De venta: Farmacia *L. Martín Espino,* Norte 7, Tenerife.

Compañía trasatlántica

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.ª)

Servicio del mes de Octubre de 1911

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
LEON XIII	9	Montevideo y Buenos Aires.
CIUDAD DE CÁDIZ	11	Santa Cruz de la Palma, y Fernando Poo.
SAN FRANCISCO	14	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
P. DE SATRUSTEGUI	16	Cádiz, Barcelona.
BUENOS AIRES	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Pto. Plata, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, trasbordo en Habana para Veracruz
MANUEL CALVO	31	Cádiz y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE

Nicolás Dehesa

Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos los países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y Cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

PAPEL DE HILO CUADRICULADO, se vende en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

Pintura Diamante (sin aceite) para paredes nuevas, madera, ladrillos, etc.—Para paredes viejas y sobre encalados.—Muestras gratis.
Para informes, FEDERICO C. VARELA, Méndez Núñez, 40.

VICENTE BLASCO IBAÑEZ
En la Imprenta García Cruz, San José, 36, se hallan de venta todas las obras de este distinguido escritor.

NUEVO ESTANTE A PEDAL
CON
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

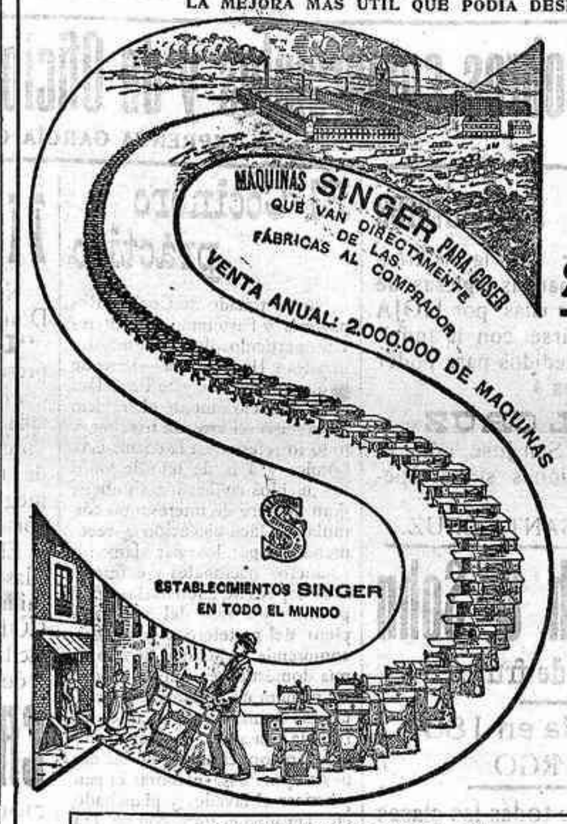

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza.
Máxima duración.
Mínimo esfuerzo en el trabajo.

37, ALFONSO XIII, 37
Santa Cruz de Tenerife.

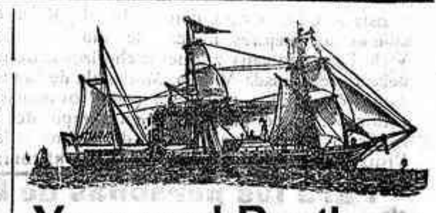

Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa é Islas Canarias

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para **Liverpool** durante el mes de **Octubre.**

Día 14 ANDORINHA
» 21 AVETORO
» 28 ARDEOLA

Estos vapores harán escalas en este puerto durante el verano, siempre que haya carga suficiente.

Atracando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reunen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios.

Por los vapores **Andorinha, Aguila** y **Ardeola**, billete sencillo L. 8:8: 0. Id. de ida y vuelta L. 12: 12: 0.

Por los vapores **Avocet** y **Avetoro**, billete sencillo L. 6: 6: 0. Id de ida y vuelta L. 10: 10: 0

Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Servicio mensual entre las Islas Canarias y GLASGOOW.

Día 27 el vapor AVOCET

Servicio interinsular.—Vapor ALCA

Salidas de Santa Cruz de Tenerife.—Los martes por la tarde directo á Puerto Cruz y Garachico para regresar á Santa Cruz los domingos temprano.

Para más informes, dirijirse á los señores

YEOWARD BROTHERS
Santa Cruz de Tenerife, Marina 43

Sociedad de Navegación é Industria

DE BARCELONA

Para Las Palmas y Cádiz

saldrá el día 17 de Octubre, el vapor correo

HESPÉRIDES

Admite carga y pasajeros.

Agente,
J. A. Brage.
Cruz Verde, 24.

EMPRESA
de
Automóviles Correos
de M. Buenafuente

Desde el día primero del actnal ha quedado establecido el magnífico servicio de automóviles de esta nueva empresa, que son sin duda los mejores y más cómodos de cuantos circulan por nuestras carreteras.

Salidas de Tacoronte á las 8 y 40 de la mañana, llegando á Garachico á las doce.

De Garachico á las 2 de la tarde, llegando á Tacoronte á las 6.

Hay además un automóvil especiai que sale de la Orotava á las 6'30 de la mañana para tomar en Tacoronte el tranvía de las 7'20 y otro que sale de Tacoronte á las 6'30 de la tarde llegando solamente á la Orotava.

Casa de salud operatoria
de Nuestra Señora de Lourdes

Director: Dr. Veremundo Cabrera

Barrio de los Hoteles (Gran Vía)

CIRUGÍA GENERAL.—Operaciones de vientre; cura radical de hernias; operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del ovario.—Vías génito-urinarias. Ginecología (enfermedades de la mujer).

Consulta todos los días, de 11 á 12, excepto los domingos.

SE VENDE la casa de dos pisos, núm. 22 de la calle de Iriarte y los almacenes conocidos por «Puerta del Sol», situados junto á la misma casa. Da razón Don Francisco Carvajal, Marina, núm. 7.

Ama primeriza,

con buena leche, se ofrece. Dan razón, en Tacoronte, calle del Tanquillo n.º 28.

se me ocurrió por un momento que ya no volverías y que me engañaban. Fuí á tu cuarto y me convencí de que no era cierto, porque ví tantas cosas tuyas que no podías dejar. Todo me pareció tan triste y silencio después que desapareciste en la bajada, que tuve más miedo que nunca á ese día que se acerca, que llega sin que sea posible evitarlo ya... ¿Qué haré? Dime, dime, que debo hacer para que estos años pasen. Tú durante ellos no vas á estar viendo todo esto. Dedicado al estudio, viendo países nuevos, olvidarás muchas cosas horas enteras; y yo nada podré olvidar... me dejas aquí, y recordando y esperando voy á morirme.

Poniendo la mano izquierda sobre mi hombro, dejó descansar por un instante la cabeza sobre ella.

—No hables así, María—la dije con voz ahogada y acariciándole con mi mano temblorosa su frente pálida; —no hables así; vas á destruír el último resto de mi valor.

—¡Ah! tú tienes valor aún, y yo hace días que lo perdí todo. He podido conformarme—agregó ocultando el rostro con el pañuelo,—he debido prestarme á llevar en mí este afán y angustia que me atormentan porque á tu lado se convertía eso en algo que debe ser la felicidad... Pero te vas con ella y me quedo sola... y no volveré á ser como antes era... ¡Ay! ¿para qué viniste?

Sus últimas palabras me hicieron estremecer, y apoyando la frente sobre las palmas de las manos, respeté su silencio, abrumado por su dolor.

—Efraín—dijo con su voz más tierna, después de unos momentos,—mira: yo no lloro.

—María—la respondí levantando el rostro en el cual debió ella de ver algo extraño y solemne, pues me miró

inmóvil y fijamente:—no te quejes á mí de mi regreso; quéjata al que te hizo compañera de mi niñez; á quien quiso que te amara como te amo; cúlpate entonces de ser como eres... quéjate á Dios. ¿Qué te he exigido, qué me has dado que no pudiera darse y exigirse delante de él?

—¡Nada! ¡ay, nada! ¿Por qué me lo preguntas así?... Yo no te culpo; pero ¿culparte de qué?... Ya no me quejo...

—¿No lo acabas de hacer una vez por todas?

—No, no... ¿Qué te dije, qué? Yo soy una muchacha ignorante, que no sabe lo que dice. Mírame—continuó tomando una de mis manos:—no seas rencoroso conmigo por esa bobería. Yo tendré ya valor... tendré todo, de nada me quejo...

Reclinó de nuevo su cabeza en mi hombro, y añadió:

—Yo no volveré jamás á decirte eso... Nunca te habías enojado conmigo.

Mientras enjugaba yo sus últimas lágrimas, besaban por vez primera mis labios las ondas de cabellos que le orlaban la frente para perderse después en las hermosas trenzas que se enrollaban sobre mis rodillas. Alzó las manos entonces casi hasta tocar mis labios para defender su frente de las caricias de ellos; pero en vano, porque no se atrevían á tocarla.

IMPRENTA GARCÍA CRUZ.-SAN JOSÉ 36

(c) Ministerio de Cultura 2007